



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito por un nuevo aniversario del Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la ANSES (SECASFPI), que se conmemora el 25 de septiembre de 2026, destacando su compromiso permanente con la defensa de los derechos laborales, su acompañamiento cotidiano a las y los trabajadores del organismo y su histórica lucha en defensa de una seguridad social pública, solidaria e inclusiva.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El 25 de septiembre se conmemora un nuevo aniversario del Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la ANSES (SECASFPI), una organización que a lo largo de su historia ha demostrado un compromiso inquebrantable con la defensa de los derechos laborales, la seguridad social y el fortalecimiento del Estado como herramienta de inclusión y justicia social.

Hablar de SECASFPI es hablar de miles de compañeras y compañeros que, en cada oficina de ANSES a lo largo y ancho del país, sostienen diariamente una tarea fundamental, garantizar derechos a jubilados, pensionados, trabajadores, trabajadoras, niños, niñas y familias argentinas.

Desde sus orígenes, el sindicato ha acompañado cada una de las luchas de las y los trabajadores del organismo, defendiendo salarios dignos, estabilidad laboral, condiciones de trabajo justas y una carrera administrativa que reconozca el esfuerzo y la capacitación permanente de quienes integran el sistema de seguridad social.

A lo largo de los años, SECASFPI se consolidó como una organización gremial comprometida no solo con la defensa de sus afiliados y afiliadas, sino también con la construcción de una ANSES más cercana, eficiente y presente, entendiendo que detrás de cada prestación existe un derecho y una necesidad concreta de millones de argentinos y argentinas.

Hoy, en un contexto especialmente complejo para las y los trabajadores estatales, marcado por el ajuste, la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, los despidos, el desfinanciamiento de organismos públicos y los permanentes cuestionamientos al rol del Estado, SECASFPI continúa siendo una herramienta colectiva indispensable para la defensa de los puestos de trabajo y de los derechos conquistados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Frente a quienes pretenden instalar que el Estado es un problema, las y los trabajadores de ANSES demuestran cada día que detrás de cada trámite, de cada jubilación, de cada asignación familiar y de cada prestación social hay compañeros y compañeras comprometidos con mejorar la vida de nuestro pueblo. Y allí ha estado siempre SECASFPI, acompañando, organizando y defendiendo a sus representados.

Este aniversario constituye una oportunidad para rendir homenaje a una organización sindical que ha sabido estar al lado de las y los trabajadores en cada desafío, defendiendo conquistas históricas y sosteniendo, con convicción y solidaridad, la importancia de una ANSES al servicio de la comunidad. En tiempos donde se cuestiona el rol del Estado y se promueven políticas de ajuste que afectan a los organismos públicos y a sus trabajadores, la tarea de SECASFPI adquiere una relevancia aún mayor en la defensa de los derechos laborales y de la seguridad social como pilares fundamentales de una sociedad más justa.

Su compromiso permanente con la defensa de los puestos de trabajo, de los salarios y de las políticas públicas que garantizan derechos constituye un ejemplo de organización y solidaridad en favor del bienestar colectivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y los Diputados el acompañamiento del presente proyecto, y su comunicación a las autoridades del sindicato, en particular a su Secretario General, compañero **Carlos Ortega**.



SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.